

|                                                                                   |                       |             |                              |               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-------------|------------------------------|---------------|
|  | GESTIÓN DIRECTIVA     |             | DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO |               |
|                                                                                   | FORMATO DE ACTA       |             |                              |               |
|                                                                                   | Código: GDI-DIE-FM001 | Versión: 01 | Fecha de Emisión: 08/02/2019 | Página 1 de 9 |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                |                                                                                                    |                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| El tratamiento de los datos personales se realiza de acuerdo a los requerimientos de la ley 1581 de 2012 y a lo establecido en la política de tratamiento y Protección de datos personales GDI-DIE-PL018 disponible en <a href="http://www.invima.gov.co">www.invima.gov.co</a>                                                                                                                                                                                                         |                                |                                                                                                    |                                                                       |
| Tema: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST 2021-2023                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                |                                                                                                    |                                                                       |
| Lugar: Video Conferencia por declaración de la emergencia sanitaria debido a SARS-CoV-2/COVID-19, herramienta Microsoft Teams                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                |                                                                                                    | Acta No<br><br>06                                                     |
| Fecha: 31 de agosto de 2021                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                |                                                                                                    |                                                                       |
| Hora de inicio: 9:00 am                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Hora de finalización: 11:00 am |                                                                                                    |                                                                       |
| ASISTENTES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                |                                                                                                    |                                                                       |
| Nombre Completo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                | Cargo                                                                                              |                                                                       |
| Roy Luis Galindo Wehdeking                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                | Secretario General Invima                                                                          |                                                                       |
| Aura Cecilia Arce Perafán                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                | Profesional Universitario GTT OCC2                                                                 |                                                                       |
| Miriam del Carmen San Miguel Cantillo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                | Jefe de la Oficina de Atención al Ciudadano                                                        |                                                                       |
| Julie Jazlady Díaz Martínez                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                | Técnico Administrativo Dirección de Operaciones Sanitarias GTTOCC2                                 |                                                                       |
| Luz Amparo Guarín Torres                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                | Grupo de Talento Humano Asesor ARL - Psicóloga                                                     |                                                                       |
| Patricia Castilla Chiquillo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                | Grupo de Talento Humano Asesor ARL                                                                 |                                                                       |
| John Alexander Piñeros Beltrán                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                | Grupo de Talento Humano GSST                                                                       |                                                                       |
| Camilo Ernesto Osorio Ramírez                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                | Grupo de Talento Humano GSST                                                                       |                                                                       |
| Amira Cecilia Anaya Alonso                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                | Dirección de Operaciones Sanitarias GTTCO2 - Sintrainvima                                          |                                                                       |
| Marian Dalila Vallejo Huertas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                | Profesional Especializado Laboratorio Físicoquímico de Productos Farmacéuticos y Otras Tecnologías |                                                                       |
| Tania Liliana Botero Bernal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                | GTT Centro Oriente 3                                                                               |                                                                       |
| Iván Alejandro Martínez Olave                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                | Profesional Universitario GTT OCC2                                                                 |                                                                       |
| Mayra Alejandra Riveros Vega                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                | Grupo de Talento Humano Asesora ARL                                                                |                                                                       |
| Jeferson Mejía Villero                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                | Profesional Universitario Grupo de Control en Puertos y Aeropuertos y Pasos de Frontera            |                                                                       |
| Ricardo Duarte Rodríguez                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                | Profesional Universitario Dirección de Operaciones Sanitarias GTTCO1                               |                                                                       |
| SEGUIMIENTO A COMPROMISOS PREVIOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                |                                                                                                    |                                                                       |
| Compromiso                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                | Responsable                                                                                        | Observaciones                                                         |
| Dar respuesta a las inquietudes del GSST respecto de la consulta sobre RadioFarma:<br>1. Adjuntar las imágenes mencionadas<br>2. Explícitamente a que hace referencia el tema visitas de Radiofarma?<br>3. ¿Cuál es la actividad específica que realizan en estas visitas?<br>Respecto a la preocupación que se manifiesta para este riesgo, agradecemos exactamente nos indiquen a que hace referencia.... Es importante conocer que funcionarios son los que hacen estas actividades. |                                | Amira Cecilia Anaya Alonso - Dirección de Operaciones Sanitarias GTTCO2 - Sintrainvima             | Resuelto en este comité. El tema se desarrolla en el cuerpo del acta. |
| Dar respuesta a pregunta de Sulay Leal:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                | Talento Humano - GSST                                                                              | Resuelto en este comité. El tema se desarrolla en el cuerpo del acta. |

|                                                                                   |                       |             |                              |               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-------------|------------------------------|---------------|
|  | GESTIÓN DIRECTIVA     |             | DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO |               |
|                                                                                   | FORMATO DE ACTA       |             |                              |               |
|                                                                                   | Código: GDI-DIE-FM001 | Versión: 01 | Fecha de Emisión: 08/02/2019 | Página 2 de 9 |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                            |                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| Desde UNTI, queremos conocer ¿para qué fecha está programado realizar los exámenes médicos ocupacionales periódicos a los funcionarios?, en especial a quien realizan actividades presenciales, lo anterior debido a que algunos funcionarios no se les realiza este control desde el año 2018 y 2019           |                                            |                                                                       |
| Sulay Leal pregunta: En el año 2014 y 2015 se nos establecían planes de vacunación: biológico frente a tuberculosis y otras vacunas. ¿Por qué el Instituto no dio continuidad con estas actividades que contribuyen a minimizar riesgos en la salud de los funcionarios? Sería importante se tuviera en cuenta. | Talento Humano - GSST                      | Resuelto en este comité. El tema se desarrolla en el cuerpo del acta. |
| Presentación del cronograma de actividades del COPASST 2021-2023                                                                                                                                                                                                                                                | Marian Vallejo – Profesional Especializado | El tema se desarrolla en el cuerpo del acta.                          |

#### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum.
2. Desarrollo de los compromisos de la reunión anterior del COPASST 2021-2023.
3. Varios

#### DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

##### 1. Verificación de quórum:

Se verifica quórum de integrantes del COPASST 2021-2023.

Marian Vallejo pide excusas por la pérdida de información en el acta anterior, dado que no fue posible la recuperación de la grabación y solicita realizar los comentarios pertinentes para consignarlos en esta acta, acerca de los temas que no quedaron descritos en la anterior. Comenta, además que, por acuerdo con los sindicatos, se debe notificar a coordinadores o jefes inmediatos los comités, con el fin de que brinden el tiempo a los funcionarios para asistir a los mismos, por tanto, solicita a todos aquellos que lo requieran, escribir en el chat de esta reunión el nombre completo de su jefe, dependencia y correo electrónico, para copiarles cada citación.

##### 2. Desarrollo de los compromisos de la reunión anterior del COPASST 2021-2023:

- a. Dar respuesta a las inquietudes del GSST respecto de la consulta sobre RadioFarma:
  1. Adjuntar las imágenes mencionadas: imágenes de laboratorios sobre desechos que generan riesgos: Amira Anaya comenta que las imágenes eran referentes a los laboratorios sobre unos desechos que estaban generando riesgo y aparte, unos temas sobre EPPs. Se compromete a enviar al correo de copasst dichas imágenes y la explicación de las mismas.
  2. Explícitamente a que hace referencia el tema visitas de Radiofarma?: Amira Anaya comenta que se ampliaría la información en este comité.
  3. ¿Cuál es la actividad específica que realizan en estas visitas?

|                                                                                   |                       |             |                              |               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-------------|------------------------------|---------------|
|  | GESTIÓN DIRECTIVA     |             | DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO |               |
|                                                                                   | FORMATO DE ACTA       |             |                              |               |
|                                                                                   | Código: GDI-DIE-FM001 | Versión: 01 | Fecha de Emisión: 08/02/2019 | Página 3 de 9 |

Respecto a la preocupación que se manifiesta para este riesgo, agradecemos exactamente nos indique: ¿a qué hace referencia? Es importante conocer que funcionarios son los que hacen estas actividades.

Camilo Osorio aclara la inquietud del GSST sobre la consulta, solicitando ampliar la información sobre qué actividades específicas se realizan dentro de la temática de Radiofarma.

Amira Anaya comenta que teniendo en cuenta la resolución 4245 de 2015 en donde dan potestad al Invima certificar las Radiofarmacias en el país en Buenas Prácticas de Elaboración de Radiofármacos. En ese sentido, hay funcionarios y contratistas que hacen visitas de IVC y de certificación en Radiofarma, por tanto, están se genera una exposición a radiaciones ionizantes, entendiéndose que es un tipo de energía liberada por los átomos que se forman en los rayos gamma, rayos X, las partículas alfa y beta y, los neutrones de éstos. Es así como dichas personas están en contacto directo con este tipo de sustancias, por lo que es importante determinar el riesgo, realizar un análisis de riesgo por oficio y determinar si dentro de sus exámenes ocupacionales requieren algún seguimiento adicional, toda vez que estas radiaciones afectan entre otras cosas, la tiroides, el sistema reproductivo y, pueden desencadenar un cáncer, etc. No hay información de cuántos funcionarios y contratistas está expuestos. Por otro lado, valdría la pena, algunos funcionarios y contratistas del área de alimentos, pueden estar expuestos a radiación ultravioleta, al visitar establecimientos con áreas de empaques protegidas con luz UV.

Jhon Alexander Piñeros comenta que, con esa explicación, el tema tiene más claridad. Desde el GSST se comprometen a elaborar un plan de acción con el fin de realizar la evaluación correspondiente a las personas que realicen las actividades mencionadas y hacer el análisis de las áreas donde se presenta la exposición a radiaciones ionizantes, definir el tipo de exposición, con qué tipo de protección cuentan en este momento y qué requieren adicionalmente, además, establecer los exámenes adicionales ocupacionales. Para ellos, le solicita a Amira Anaya su colaboración para generar el contacto con el área o las personas que realizan esta actividad. Amira Anaya acoge la solicitud, mencionando que hay algunos funcionarios de la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos que hacen ese tipo de visitas, así que propone organizar una reunión con ellos para hablar, además, del tema de los EPPs por si eventualmente se requieren implementos adicionales a los descritos en las matrices de riesgos.

Jhon Alexander Piñeros pregunta además, si las entidades vigiladas por Invima en el tema de Radiofarma, les suministran a nuestros funcionarios los EPPs necesarios para realizar su actividad. Amira Anaya comenta que los funcionarios en mención aclararán dicha inquietud, dado que no es de su conocimiento. El GSST presentará avances del plan de acción en el próximo comité.

**b. Dar respuesta a pregunta de Sulay Leal:**

Desde UNTI, queremos conocer ¿para qué fecha está programado realizar los exámenes médicos ocupacionales periódicos a los funcionarios?, en especial a quien realizan actividades presenciales, lo anterior debido a que algunos funcionarios no se les realiza este control desde el año 2018 y 2019.

Jhon Alexander Piñeros comenta que desafortunadamente los procesos anteriores se declararon desiertos por falta de cumplimiento en los requisitos mínimos: de tipo jurídico, técnico de SST y financieros. Los requisitos mínimos habilitantes se exigen lo básico: licencia de salud ocupacional que es un documento por ley, certificación de habilitación de servicios de salud que es un requisito que más incumplen (es un requisito técnico y científico obligatorio), registro especial de prestadores que es un pantallazo en internet. En este punto, se publicó un nuevo proceso contractual, hasta ayer 30 de agosto había plazo para

|  |                       |             |                              |               |
|--|-----------------------|-------------|------------------------------|---------------|
|  | GESTIÓN DIRECTIVA     |             | DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO |               |
|  | FORMATO DE ACTA       |             |                              |               |
|  | Código: GDI-DIE-FM001 | Versión: 01 | Fecha de Emisión: 08/02/2019 | Página 4 de 9 |

subsanan los faltantes, están en evaluación técnica y se espera que los cuatro (4) proponentes que subsanaron, cumplan, si es así, próximamente se podría generar la contratación. Cabe mencionar que los exámenes siempre se han programado para todos los funcionarios y contratistas de la entidad.

c. Sulay Leal pregunta:

En el año 2014 y 2015 se nos establecían planes de vacunación: biológico frente a tuberculosis y otras vacunas. ¿Por qué el Instituto no dio continuidad con estas actividades que contribuyen a minimizar riesgos en la salud de los funcionarios? Sería importante se tuviera en cuenta.

Jhon Alexander Piñeros menciona que en el tema de vacunación frente a tuberculosis en este momento de pandemia por COVID-19, no es prudente debido a los posibles eventos adversos resultantes de la vacunación. Sin embargo, el programa de riesgo biológico continúa, SST evalúa constantemente la continuidad del programa y adicionalmente se realiza el seguimiento de las personas que han salido positivas para tuberculosis. Sin embargo, algunas de estas las personas no han tenido el tiempo o no le han dado la importancia a dar continuidad al proceso de seguimiento que por sistema de salud se debe hacer, es decir, continuar con la EPS. A algunas personas se les ha otorgado trabajo en casa por tema de tuberculosis. Se realiza la invitación a dar continuidad al seguimiento de salud de las personas con tuberculosis y seguir las indicaciones médicas.

Aura Arce tiene una consulta sobre los seguimientos de trabajo en casa, orientación de funcionarios para ingresar a trabajo presencial.

Jhon Alexander Piñeros comenta que el trabajo gradual se ha ido ajustando y aclarando las diferentes inquietudes. Se realizó un análisis de riesgos y se emitió una circular 2000-080-21 en donde se describe que la entidad se acoge a las normas del gobierno nacional (Resolución 777 y Directiva Presidencial 04 de 2021) donde aclaran el tema y dicen que poco a poco las personas que ya estuvieran vacunadas con el esquema completo y que hayan cumplido el tiempo de eficacia, podían ir retornando al trabajo presencial. Adicionalmente, quienes estuvieran en trabajo en casa debían solicitar un concepto médico de su estado de salud dado que las personas pueden tener patologías de origen común que están siendo tratados por su EPS. Ha habido algunos casos que, en la actualización del estado de salud de estas personas, indican recomendaciones médicas funcionales o restricciones que la entidad tiene en cuenta para el tema de continuar sus actividades. Dentro de la circular mencionada también se considera si hay funcionarios que no requirieran trabajar de manera presencial, se podría acordar con el jefe inmediato la alternancia, es decir, continuar con trabajo en casa y asistir a la oficina de manera programada con todas las medidas de bioseguridad. Esto con el fin de evitar las aglomeraciones en las oficinas y sitios de trabajo. Es así como a muchos funcionarios se les ha dado el aval para retornar a sus actividades presenciales y se continúa dando respuesta a las inquietudes que se van presentando.

Por otro lado, Aura Arce comenta que recibió una llamada de una funcionaria que lleva año y medio en trabajo en casa, de 61 años, tiene algunas patologías de base cardíacas, y al volver a trabajo presencial la enviaron a comisión. Se encuentra muy estresada, descompensada, ella ha reportado a la entidad su condición sin recibir respuesta. En este momento está de comisión y no sabe qué hacer en su condición.

Jhon Alexander Piñeros pide información por medio interno y se tomarán las acciones necesarias para prestarle la atención necesaria a la funcionaria en mención dentro de la competencia del grupo de SST.

d. Presentación del cronograma de actividades del COPASST 2021-2023

Marian Vallejo comenta que en la sesión pasada hubo un espacio de tiempo utilizado para elaborar el cronograma de actividades del COPASST para el año 2021, inmediatamente finalizada la sesión, fue publicado en el drive y compartido con

|  |                       |             |                              |               |
|--|-----------------------|-------------|------------------------------|---------------|
|  | GESTIÓN DIRECTIVA     |             | DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO |               |
|  | FORMATO DE ACTA       |             |                              |               |
|  | Código: GDI-DIE-FM001 | Versión: 01 | Fecha de Emisión: 08/02/2019 | Página 5 de 9 |

los integrantes del comité solicitando se postularan para la ejecución de las diferentes actividades propuestas, pero no fue acogida la convocatoria completamente. Así que se proyecta el cronograma para completarlo durante esta sesión.

Por petición de Alejandra Riveros, se ajusta la primera fecha para el 8 de septiembre, para realizar el acompañamiento de la visita de inspección que será acompañada por Miriam Sanmiguel, la cual será presencial.

Alejandra Riveros solicita a aquellos que harán los acompañamientos de manera virtual, estar pendiente de los correos y del TEAMS, puesto que por estos medios se estará comunicando para acordar lo pertinente a las inspecciones programadas.

Marian Vallejo solicita cambiar la modalidad de acompañamiento a virtual, la visita para la sede CAN, dado que es posible que no pueda hacerlo de manera presencial, lo cual no genera ningún inconveniente.

Marian Vallejo comenta que algunos compañeros preguntan la posibilidad de realizar visitas de inspección en otras sedes diferentes a las de Bogotá. Jhon Alexander Piñeros habla del apoyo brindado por los Facilitadores de Seguridad y Salud en el Trabajo en estas sedes y ellos han sido los encargados de realizar este tipo de actividades, sin embargo, por el tema de pandemia se han limitado la ejecución de las visitas de inspección. No significa que no se puedan hacer, pero la mejor forma es de manera presencial, así que depende de la mejoría de la situación.

La siguiente actividad propuesta es la participación en la investigación de los accidentes de trabajo y presentación en el comité. No hubo voluntarios. Jhon Alexander Piñeros comenta que afortunadamente no se han vuelto a presentar accidentes de trabajo. Por otra parte, junto con la Dra. Gladys Montoya, acordaron cómo se iba a manejar el tema para próximos accidentes, en los que se harán reuniones de forma virtual con la colaboración de los integrantes del COPASST, los facilitadores y las personas afectadas.

Aura Arce se ofrece como voluntaria para la participación en la investigación de accidentes de trabajo del mes de septiembre. Dado que no hubo más voluntarios, la distribución se hará con los integrantes del COPASST de acuerdo con la resolución.

La tercera actividad propuesta es la participación en el boletín de seguridad y salud en el trabajo. Marian Vallejo solicita completar la información a quienes no la han diligenciado en el link generado para tal fin. Con esto, Eugenia León podrá descargarla inmediatamente sea completada directamente de dicho enlace y ponerla en el boletín.

### 3. Varios:

- a. Marian Vallejo pregunta: ¿cuándo estarán listos los resultados de los exámenes ocupacionales realizados al personal de los laboratorios?

Camilo Osorio comenta que la IPS se encuentra realizando el consolidado de los resultados del tamizaje realizado al personal de los laboratorios. Una vez tengan todo el paquete definido, se empezará a enviar los resultados a cada persona. Talento Humano debe definir junto con la IPS si serán ellos o la entidad, la encargada de distribuir dichos resultados a funcionarios y contratistas.

- b. Amira Anaya pregunta si ya está contemplado y se puede hacer un envío de EPPs a los puertos, en especial, al de Buenaventura (incluidos salvavidas).

Camilo Osorio comenta que Eugenia León se encuentra en vacaciones y es la encargada principal del manejo de EPPs. Sin embargo, comenta que en este momento se encuentran adelantando los estudios previos para la adquisición de nuevos

|                                                                                   |                       |             |                              |               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-------------|------------------------------|---------------|
|  | GESTIÓN DIRECTIVA     |             | DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO |               |
|                                                                                   | FORMATO DE ACTA       |             |                              |               |
|                                                                                   | Código: GDI-DIE-FM001 | Versión: 01 | Fecha de Emisión: 08/02/2019 | Página 6 de 9 |

elementos, dado que los suministros se van agotando y se debe entrar a priorizar diferentes sedes, teniendo en cuenta que tal vez no se les ha entregado los elementos en la cantidad requerida.

- c. Aura Arce pregunta, ¿hasta cuánto puede llegar el stock de los funcionarios de EPPs?

Camilo Osorio comenta que sí se conoce, en este momento no nos vamos a quedar sin EPPs, se cuenta con stock que debe racionalizarse, entregando lo estrictamente necesario para distribuir y cubrir las necesidades de todos, hasta tanto contratar los nuevos EPPs.

- d. Amira Anaya comenta que con el transporte hay inconvenientes en muchos sentidos, sin embargo, varios de los funcionarios y contratistas han vuelto a la presencialidad, por ende, se está generando una dificultad más grande, dado que algunos de ellos no han recibido la segunda dosis de vacuna contra el COVID-19, de hecho, algunos nunca han tenido trabajo en casa. Aclara que con el tema de transporte se ha incrementado la dificultad, porque la directriz desde Operaciones Sanitarias es que la recogida de los funcionarios y contratistas se realice desde el GTT, que además de causar diferentes dificultades en tiempos y movimientos, genera la preocupación en algunos, sobre la exposición que existe dada la ampliación de la emergencia sanitaria. En este contexto, Amira Anaya pregunta si frente a los procedimientos o protocolos de bioseguridad de los vehículos se tenga conocimiento de alguna modificación que no haya sido socializada, dado que en Barranquilla comentan que dentro de las solicitudes que se han hecho, está que el transporte no fuera con el cupo completo en el vehículo, con el fin de cumplir con el distanciamiento social. O qué acciones se han tomado para atender dicha directriz de mantener distanciamiento con las demás personas.

Interviene el Dr. Roy, quien manifiesta que en este momento no contamos con ningún integrante de la Dirección de Operaciones Sanitarias quienes se encargan de la gestión y articulación del servicio de transporte, para dar respuesta a esta inquietud, por tanto, se compromete a reenviar la consulta a operaciones.

- e. Aura Arce dice que un compañero consulta que los médicos veterinarios vuelven a presencialidad el 16 de septiembre, algunos no han completado su esquema de vacunación, ¿el concepto médico es obligatorio?

Camilo comenta que el concepto médico está enfocado para las personas que presentan patologías o comorbilidades, dado que el médico tratante es el que conoce cuáles son los riesgos a los que se expone dicha persona con su enfermedad, por tanto, es importante hacer llegar a Talento Humano el concepto médico de su médico tratante respecto a su condición de salud para poder determinar y evaluar si es pertinente o no, que la persona realice sus actividades de manera presencial.

¿Aura pregunta si Talento Humano emitirá algún listado a coordinadores con el visto bueno para que el personal retorne a trabajo presencial?

Camilo Osorio comenta que la entidad se basa en la resolución del gobierno nacional sobre el retorno gradual a la presencialidad. En el Invima ha venido funcionando de la siguiente manera: los funcionarios envían sus certificados médicos a Talento Humano con copia a sus coordinadores. Con base en lo indicado en ese concepto médico se procede a realizar las



|                                                                                   |                       |             |                              |               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-------------|------------------------------|---------------|
|  | GESTIÓN DIRECTIVA     |             | DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO |               |
|                                                                                   | FORMATO DE ACTA       |             |                              |               |
|                                                                                   | Código: GDI-DIE-FM001 | Versión: 01 | Fecha de Emisión: 08/02/2019 | Página 7 de 9 |

recomendaciones de continuar trabajo en casa o no. Por tanto, no se posible sacar un listado dada la confidencialidad de la información.

- f. Amira Anaya, de acuerdo con la proyección del retorno gradual, quiere saber si ya se hizo la evaluación de aforos sobre todo en oficinas de chapinero, cuyos espacios son pequeños.

Camilo Osorio comenta que la rotación está a cargo de los coordinadores, de manera gradual, como lo vean más conveniente para evitar aglomeraciones. Por ejemplo, en las áreas de Atención al Ciudadano existen las barreras y los EPPs adecuados para la atención de usuarios.

El Dr. Roy complementa la información comentando que la administración siempre está en procura de proteger a sus funcionarios. Se presentan dos situaciones: una es que desde el principio de la pandemia hemos estado exceptuados de las medidas de aislamiento y demás por ser sector salud, sin embargo, se ha prevenido, de hecho, cabe resaltar que no tenemos más del 20% de los funcionarios de manera presencial, y fomentando tanto el teletrabajo como el trabajo en casa. Posterior a esto salió la directiva presidencial en que da la orden a todas las entidades estatales de empezar a volver a la presencialidad de una manera gradual, pero necesaria y obligatoria. Sin embargo, tratando de extender y prevenir, dada la volatilidad de lo que está sucediendo, toda la entidad fue incluida en el Plan Nacional de Vacunación, siendo ésta una herramienta más que nos obligaría a retornar de manera presencial. En el marco normativo todo apunta a que estemos trabajando de manera presencial, sin embargo, con la circular que expidió la entidad, se está permitiendo que los coordinadores analicen el flujo de personal muy propio de sus áreas, para justamente tratar de cuidarnos y protegernos, hasta que definitivamente nos digan que debemos volver todos al trabajo presencial. En ese sentido, por ejemplo, el número de personas que asisten a las sedes, reportado por el grupo de SST diariamente, no ha variado, justamente porque la entidad pretende mantener esas opciones de trabajo con el fin de proteger a sus funcionarios, cifras que al analizar se encuentran por debajo de los índices que ya el Gobierno nos empieza a exigir. Finalmente, da un parte de tranquilidad, que la entidad está procurando extender estas medidas lo más que se pueda para protegernos todos.

Amira Anaya pregunta, ¿cada coordinador es autónomo de determinar el aforo de las oficinas y cuántos funcionarios y cuándo llegan a asistir a las oficinas según las necesidades de cada dependencia?

El Dr. Roy comenta que la dinámica por directriz del Gobierno Nacional es que estemos todos en presencialidad, pero el InVima ha flexibilizado la alternancia y demás, además las funciones propias de los cargos no es posible realizar trabajo en casa. Dado que los coordinadores están más cercanos a su área, pues tiene la autonomía de decidir quiénes están en oficina y quiénes en casa, para dar respuesta a los objetivos de la dependencia. Un lineamiento general no es la solución sino respecto a las necesidades de las dependencias.

Solicita se hagan llegar las inquietudes pues la entidad siempre está atentos a los cambios que se generan debidos a la pandemia.

- g. Marian Vallejo comenta que, por acuerdo con los sindicatos, se requiere notificar a los coordinadores y jefes de los integrantes de los diferentes comités, sobre las reuniones programadas a fin de que les permitan asistir sin dificultades. Por tanto, solicita que, por medio del chat de este comité, envíen el nombre completo, la

|  |                       |             |                              |               |
|--|-----------------------|-------------|------------------------------|---------------|
|  | GESTIÓN DIRECTIVA     |             | DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO |               |
|  | FORMATO DE ACTA       |             |                              |               |
|  | Código: GDI-DIE-FM001 | Versión: 01 | Fecha de Emisión: 08/02/2019 | Página 8 de 9 |

dependencia y el correo electrónico de los diferentes jefes o coordinadores, con el fin de agregarlos en la lista de personas a notificar cada reunión que se programe.

Se da por finalizada la sesión.

#### COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

| Compromiso                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Responsable<br>(Nombre –Cargo)                            | Fecha de Ejecución |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|--------------------|
| Envío al correo del COPASST, las imágenes de laboratorios sobre desechos que estaban generando riesgo y aparte, unos temas sobre EPPs.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Amira Anaya - Dirección de Operaciones Sanitarias GTTCO2  | Próximo Comité     |
| Presentar avances sobre la elaboración de un plan de acción con el fin de realizar la evaluación correspondiente a las personas que realicen las actividades de visitas IVC y certificación en Buenas Prácticas de Elaboración de Radiofármacos, incluyendo un análisis de las áreas donde se presenta la exposición a radiaciones ionizantes, la definición del tipo de exposición, con qué tipo de protección cuentan en este momento y qué requieren adicionalmente, y finalmente, el establecimiento de los exámenes adicionales ocupacionales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo – Talento Humano | Próximo Comité     |
| Comentar el avance en el proceso de contratación de los exámenes ocupacionales para los funcionarios del Invima.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo – Talento Humano | Próximo Comité     |
| Dar respuesta a la inquietud de Amira Anaya: comenta que con el transporte hay inconvenientes en muchos sentidos, sin embargo, varios de los funcionarios y contratistas han vuelto a la presencialidad, por ende, se está generando una dificultad más grande, dado que algunos de ellos no han recibido la segunda dosis de vacuna contra el COVID-19, de hecho, algunos nunca han tenido trabajo en casa. Aclara que con el tema de transporte se ha incrementado la dificultad, porque la directriz desde Operaciones Sanitarias es que la recogida de los funcionarios y contratistas se realice desde el GTT, que además de causar diferentes dificultades en tiempos y movimientos, genera la preocupación en algunos, sobre la exposición que existe dada la ampliación de la emergencia sanitaria. En este contexto, pregunta si frente a los procedimientos o protocolos de bioseguridad de los vehículos se tenga conocimiento de alguna modificación que no haya sido socializada, dado que en Barranquilla comentan que dentro de las solicitudes que se han hecho, está que el transporte no fuera con el cupo completo en el vehículo, con el fin de cumplir con el distanciamiento social. O qué acciones se han tomado para atender dicha directriz de mantener distanciamiento con las demás personas. | Dirección de Operaciones Sanitarias                       | Próximo Comité     |



|                                                                                   |                       |             |                              |               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-------------|------------------------------|---------------|
|  | GESTIÓN DIRECTIVA     |             | DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO |               |
|                                                                                   | FORMATO DE ACTA       |             |                              |               |
|                                                                                   | Código: GDI-DIE-FM001 | Versión: 01 | Fecha de Emisión: 08/02/2019 | Página 9 de 9 |

|                                                                                                                                                                                               |                                      |                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|----------------|
| Complementar la respuesta a la consulta de Amira Anaya sobre: si ya está contemplado y se puede hacer un envío de EPPs a los puertos, en especial, al de Buenaventura (incluidos salvavidas). | Eugenia León - GSST – Talento Humano | Próximo Comité |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|----------------|

|                          |
|--------------------------|
| <b>SUSCRIBEN EL ACTA</b> |
|--------------------------|

| Nombre Completo                                                                                        | Firma |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| La reunión se realizó a través de la herramienta de Microsoft Teams, se adjunta listado de asistencia. |       |



## GDI-DIE-FM20-LISTADO DE ASISTENCIA VIRTUAL

Versión: 01

Fecha de Aprobación: 13/04/2020

El tratamiento de los datos personales se realiza de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 y a lo establecido en la Política de tratamiento y protección de datos personales GDI-DIE-PL018 disponible en [www.invima.gov.co](http://www.invima.gov.co)

Fecha: 2021-08-31

Tema: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST 2021-2023

Expositor Dependencia: Roy Luis Galindo Wehdeking - Secretario General Invima

Hora de Inicio: 9:00

Hora de Finalización: 11:00

Dirigido a: Comité COPASST

Tipo de Reunión(reunión, asistencia técnica, capacitación): Reunión

| ID | Hora de inicio   | Hora de finalización | Nombre y apellidos            | Dependencia /Empresa (Escriba el nombre completo de la dependencia, no escriba siglas Ej: Dirección de Operaciones Sanitarias) | Teléfono /Extensión    | Cargo (escriba su cargo completo) | Correo electrónico2              |
|----|------------------|----------------------|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|
| 1  | 8/31/21 9:00:31  | 8/31/21 9:01:31      | Amira Anaya Alonso            | Sintrainvima                                                                                                                   | 3202732511             | Junta Directiva Nacional          | presidentesintrainvima@gmail.com |
| 2  | 8/31/21 9:01:53  | 8/31/21 9:02:28      | AURA CECILIA ARCE PERAFAN     | GTT OCC 2                                                                                                                      | 4858570                | PROFESIONAL UNIVERSITARIO         | AARCE@INVIMA.GOV.CO              |
| 3  | 8/31/21 9:02:57  | 8/31/21 9:03:22      | miriam san miguel cantillo    | oac                                                                                                                            | 3118107468             | jefe oac                          | msanmiguelc@invima.gov.co        |
| 4  | 8/31/21 9:01:53  | 8/31/21 9:03:41      | Tania Liliana Botero Bernal   | Dirección de Operaciones Sanitarias - GTT Centro Oriente 3 - Oficina Ibagué                                                    | 3158800973             | Profesional universitario         | tboterob@invima.gov.co           |
| 5  | 8/31/21 9:03:01  | 8/31/21 9:03:49      | Patricia castilla chiquillo   | asesor arl                                                                                                                     | 0                      | asesor                            | pcastillac@invima.gov.co         |
| 6  | 8/31/21 9:03:10  | 8/31/21 9:03:51      | Camilo Ernesto Osorio Ramirez | Talento Humano - SST                                                                                                           | 2509                   | Profesional Universitario         | cosorior@invima.gov.co           |
| 7  | 8/31/21 9:05:31  | 8/31/21 9:06:07      | Ricardo Duarte Rodriguez      | DOS GTTC01                                                                                                                     | 6973537                | Profesional Universitario         | rduarter@invima.gov.co           |
| 8  | 8/31/21 9:05:47  | 8/31/21 9:06:58      | Mayra Alejandra Riveros Vega  | Seguridad y Salud en el Trabajo                                                                                                | 2509                   | Asesora ARL Positiva              | mriverosv@invima.gov.co          |
| 9  | 8/31/21 9:09:48  | 8/31/21 9:11:29      | JEFERSON MEJIA VILLERO        | DIRECCIÓN DE OPERACIONES SANITARIAS/GRUPO PAPE/ PARAGUACHON                                                                    | (5)712027598 Ext: 7598 | PROFESIONAL UNIVERSITARIO         | jmejiav@hotmail.com              |
| 10 | 8/31/21 10:03:29 | 8/31/21 10:03:54     | Julie Diaz                    | Invima                                                                                                                         | 3721                   | Técnico administrativo            | jdiasm@invima.gov.co             |
| 11 | 8/31/21 10:10:08 | 8/31/21 10:17:59     | Iván Alejandro Martinez Olave | Dirección de operaciones sanitarias/invima                                                                                     | 4858570                | Profesional universitario         | imartinezol@invima.gov.co        |
| 12 | 8/31/21 10:27:55 | 8/31/21 10:28:35     | Roy Galindo Wehdeking         | Secretaría General                                                                                                             | 7242121/2000           | Secretario General                | rgalindow@invima.gov.co          |
| 13 | 8/31/21 10:27:59 | 8/31/21 10:29:07     | Luz Amparo Guarín Torres      | Talento humano                                                                                                                 | 3112415144             | asesor/psicologa ARL              | Lguarint@invima.com.co           |
| 14 | 8/31/21 10:54:12 | 8/31/21 10:54:55     | Marian Dalila Vallejo Huertas | Oficina de Laboratorios y Control de Calidad - Laboratorio Físicoquímico de Productos Farmacéuticos y Otras Tecnologías        | 7422121 Ext. 1275      | Profesional Especializado         | mvallejoh@invima.gov.co          |
| 15 | 8/31/21 11:16:51 | 8/31/21 11:17:32     | Ricardo Duarte Rodriguez      | DOS GTTC01                                                                                                                     | 6973537                | Profesional universitario         | rduarter@invima.gov.co           |